MANOMETRÍA ESOFÁGICA

Estimado paciente:

Su médico le ha indicado una **manometría esofágica,** una prueba que permitirá tomar decisiones terapéuticas adecuadas a su condición.

¿En qué consiste?

Es un **procedimiento ambulatorio** para evaluar la forma en que se mueve (motilidad) el esófago, a través de la medición de presiones. Para su realización se utiliza una delgada sonda que se coloca por la nariz y llega hasta el estómago.
El paso a través de la nariz puede provocar un leve malestar.
Las personas con problemas anatómicos en la nariz pueden sentir mayores molestias.
El paso de la sonda a través de la garganta suele provocar arcadas.
Estas molestias suelen ser leves y de corta duración (un par de minutos, en general)

¿Existen riesgos?

· Como en todo procedimiento médico pueden presentarse complicaciones las que afortunadamente son muy poco frecuentes. Estas incluyen dolor, náuseas, sangrado o perforación de algún tramo del esófago.
· Las personas con enfermedades cardiacas podrían presentar algunas molestias.

Es importante que siga estas indicaciones:

Dos días antes del examen

Suspenda los siguientes medicamentos:
- Metoclopramida, domperidona, cisaprida.
- Medicamentos antiespasmódicos, como muchos fármacos indicados para colon irritable.
- Betanecol
- Eritromicina
- Nitroglicerina

Si toma otros medicamentos, siga haciéndolo normalmente. Pero recuerde informarnos de todos ellos.
No beba café dos días antes del examen.

Red Salud UC – EDU 080 – Revisado por Unidad Técnica de Educación – 2011

El día del examen:

· Debe presentarse en **ayuno total de 12 horas**.
· Si el diagnóstico es **acalasia,** debe mantener un régimen líquido 2 días antes de su examen para estar seguros de que no hay alimentos en el esófago. Si existen sospechas de esto, se le citará para otro día.
· El procedimiento tarda entre 20 y 30 minutos y se realiza en un ambiente cómodo y diseñado para este fin.

Después del examen:

· Por lo general los pacientes no presentan molestias serias por lo que pueden retomar muy pronto sus actividades habituales.

No olvide:

Traer la orden de su médico para la realización del examen
Endoscopías y radiografías realizadas con anterioridad.

Ante cualquier duda comuníquese con el Centro de Endoscopía Digestiva UC
354 3228